



# CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL NATACION JUNIOR

Actividad: MEETING DE EINDHOVEN (24-038)

**Lugar:** Eindhoven (NED)

Instalación: Pieter Van den Hoogenband Swim Stadium

**Fechas viaje:** 10 y 15 de abril de 2024 **Fechas:** 11 al 14 de abril de 2024

			DEPORTISTAS				
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Jueves 11 abr.	Viernes 12 abr.	Sábado 13 abr.	Domingo 14 abr.
			<b>EQUIPO FEMENINO</b>				
COSTA DE VICENTE	Sara	09	CD GREDOS SAN DIEGO	200E	50E	100E	400L
DAZA GARCÍA	María	07	REAL CANOE NC	200L	100M	100L	50L
MARTÍN ARGEN	Noa	07	CN FERCA SAN JOSÉ	200L-50B		800L	400L
MUÑOZ BECERRA	Claudia	07	CN SABADELL	200L	100M	100L	50L
PINEDA LÓPEZ	Nayara	08	CD TORRELAGO WELLNESS	50B	200B		100B
RAMOS NAJJI	María	06	CD GREDOS SAN DIEGO	50B	200B	200Ei	100B
REVILLA GARCÍA	Laura	08	CD EL VALLE	200L	100M	200Ei	50L
RUBIO VILLORIA	Alba	09	CN MARINA CARTAGENA	200L-1500L		800L	400L
RUIZ SÁNCHEZ	Jimena	07	REAL CANOE NC		200B	200Ei	100B
			<b>EQUIPO MASCULINO</b>				
CADEVALL MICOLAU	Nil	06	CN SANT ANDREU	50B	200B	200Ei	100B
FERNÁNDEZ RODRÍGO	Isak	07	CN CALELLA	200M	100M		50M
HOEK LE GUENEDAL	Luca	08	CN SITGES	200L	50E	100L	50L-50M
LÓPEZ GUILLÉN	Javier	06	CN INCA	200M	100M	100L	400L
MARTÍN SOLÉ	Biel	08	CN BANYOLES	50B	200B	200Ei	100B
VARGAS TRUJILLO	Cristobal	07	CN DOS HERMANAS	1500L	400Ei	800L	400L
			<b>EQUIPO OFICIALES</b>				
APELLIDOS	NOMBRE		CLUB – CENTRO – FED.		COMETIC	0	
RIVERA LAMIGUEIRO	Jose		RFEN	Responsable Equipos Jóvenes			
HUETE PALACIOS	Emilio José		CN SITGES		Entrenador		
SILVA BRAVO	Felix		CD TORRELAGO WELLNES	S Entrenador			
SANTIAGO MARTÍN	Manuel			Preparador Físico			
VAN DE VEN	Anouk Anne M	aría	RFEN	Analista de Competición			

## **CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL**

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2023/2024.

## **CONTACTOS**

Departamento Internacional......internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29





#### Real Federación Española de Natación Área de Natación

#### MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

## COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº13 de las normas económicas 2023-2024 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <a href="https://cdn.leverade.com/files/7hGhRF8laU.pdf">https://cdn.leverade.com/files/7hGhRF8laU.pdf</a>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el <u>plazo de diez días</u> a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

## CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada.** 

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central

#### **MUY IMPORTANTE**

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail <a href="mailto:internacional@rfen.es">internacional@rfen.es</a> a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

#### **IMPORTANTE**

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado. En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

#### **AUTORIZACION MENORES SALIDAS INTERNACIONALES**

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil.** 

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la deportista menor deberá viajar con su pasaporte en vigor con una caducidad superior a seis meses de la fecha de regreso, y el original de la autorización de salida al extranjero firmada por el padre y la madre y sellada por la dependencia policía.

#### **CLAUSULA DERECHOS DE IMAGEN**

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.





## **ALOJAMIENTO**

HOTEL VAR DEL VALK Aalsterweg 322, 5644 RL Eindhoven Países Bajos





24-038

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse al Meeting de Eindhoven de Natación, que se celebrará en Eindhoven (NED), del 11 al 14 de abril 2024.

D. / D <sup>a</sup> .				
Padre, Madre o Tutor legal de:				
AUTORIZO:				
A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualque hijo/a.	a del Delegado/a, Je	efe de Equip	o y Personal Técni	co, eximiendo a esta
Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REA valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluacione evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y re	es físicas del rend	dimiento, ev	aluaciones múscu	ılo-esqueléticas y/
	En	, a	de	de 20
	Firmado:			
		Padre, Madre o Tutor		Tutor
	D.N.I.:			
	Teléfono:			

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento,** con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

Email:

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.